

Plaza Logística S.R.L.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576, Plaza Logística S.R.L. (la “Sociedad”) informa que (a) el día 14/07/2020 colocó las Obligaciones Negociables Clase 4 (la “Clase 4”), cuya emisión fuera aprobada por la Gerencia de la Sociedad el 03/07/2020, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento treinta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (el “Programa”), cuya creación fue resuelta mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, ambas de fecha 31/08/2017, y ampliado el 02/11/2017, aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores el día 01/12/2017 bajo resolución 19123/17. La Clase 4, emitida por un valor nominal de 38.984.587 Unidades de Valor Adquisitivo (“UVA”) equivalente a \$2.149.999.973,05 tomando como Valor UVA Inicial la suma de Pesos \$55,15, devengará una tasa de interés fija equivalente a 4,49% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente los días 14 de octubre de 2020; 14 de enero de 2021; 14 de abril de 2021; 14 de julio de 2021; 14 de octubre de 2021; 14 de enero de 2022; 14 de abril de 2022; y 14 de julio de 2022; (b) La Sociedad es Plaza Logística S.R.L., con domicilio en Leandro N. Alem 855, Piso 16, CABA, constituida en CABA con fecha 18/8/1992, con una duración de 99 años desde su inscripción, inscrita ante la IGJ originalmente como S.A. bajo el Nro. 8038 del libro 111, tomo A de SA el día 28 de agosto de 1992, luego transformada a S.R.L. e inscrita bajo el Nro. 4632 del libro 111, tomo – de SRL; (c) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, ya sea a título gratuito u oneroso. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato social. Actualmente la actividad principal de la Sociedad es el desarrollo, provisión y locación de parques logísticos multicliente triple A; (d) a la fecha, el capital social de la Sociedad es de \$4.630.787.640, representado por 4.630.787.640 cuotas de valor nominal \$1 cada una con derecho a 1 voto por cuota, y el patrimonio neto según EECC al 31/3/2020, de \$12.811.516.246; (e) el monto y la moneda de emisión se indican arriba; (f) a la fecha del presente, la Sociedad mantiene en circulación: (1) Obligaciones Negociables simples, con oferta pública: (i) Clase 1, por US\$27.062.528, a una tasa fija del 6,25% nominal anual y con fecha de vencimiento al 18/12/2020; y (ii) Clase 2, emitida por un valor nominal en UVA de 2.386.896 (cuyo valor nominal en circulación en UVA a la fecha del presente es de 716.068,80), con una tasa fija del 11% nominal anual y con vencimiento al 21/12/2020; ambas fueron emitidas en el marco del Programa; (2) Obligaciones Negociables simples, colocadas en forma privada: (A) Series: (i) con fecha de emisión del 16/07/2019: (x) Serie Privada 1, emitida por un valor nominal de US\$ 2.700.000; (y) Serie Priv. 2, emitida por un valor nominal de US\$3.250.000; y (z) Serie Priv. 3, emitida por un valor nominal de US\$2.050.000; todas ellas con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad y a una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual, con vencimiento al 16/07/2020; (ii) con fecha de emisión del 05/08/2019: Serie Priv. 4, emitida por un valor nominal de US\$4.000.000, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, a un precio de emisión del 100% y a una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual, con vencimiento al 05/08/2020; (iii) con fecha de emisión del 28/08/2019: Serie Priv. 5, emitida por un valor nominal de US\$2.000.000, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad y a una tasa de interés fija equivalente al 7% nominal anual, con vencimiento al 28/08/2020; y (iv) con fecha de emisión 11/10/2019: Serie Priv. 6, emitida por un valor nominal de US\$5.000.000, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad y a una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual, con vencimiento al 11/10/2020; y (B) Clases: (i) con fecha de emisión del 12/09/2019: Clase OPIC 1, emitida por un valor nominal de US\$20.000.000, con una tasa fija del 5,16% nominal anual y con vencimiento al 15/11/2031; (ii) con fecha de emisión del 24/10/2019: Clase OPIC 2, emitida por un valor nominal de US\$20.000.000, con una tasa fija del 5,22% nominal anual y con vencimiento al 15/11/2031; (iii) con fecha de emisión del 28/04/2020: Clase DFC 3, emitida por un valor nominal

de US\$5.000.000, con una tasa fija del 4,51% nominal anual y con vencimiento al 15/11/2031. Las obligaciones negociables Clases OPIC 1, OPIC 2 y DFC 3 cuentan con garantía hipotecaria sobre un parque logístico de la Sociedad, cesión fiduciaria del flujo de fondos de ese parque logístico con fines de garantía, y prenda sobre cuentas de reserva de servicio de deuda. La Sociedad no ha emitido debentures. La Sociedad contrajo endeudamiento garantizado por un monto total de US\$ 73.274.410; (g) las obligaciones negociables Clase 4 constituirán obligaciones negociables simples, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad; (h) el capital de la Clase 4 se repagará en una sola cuota a su vencimiento, el 14 de julio de 2022; (i) el capital es ajustable mediante la aplicación del coeficiente de estabilización de referencia “CER” y se expresa en UVA, cuyo valor diario se publica actualmente en el sitio www.bcra.gov.ar; el interés que devengue la Clase 4 se pagará conforme lo arriba indicado; (j) las obligaciones negociables no serán convertibles en cuotas de la Sociedad. Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se detallan en el prospecto del Programa y en el suplemento de prospecto de la Clase 4 de fechas 01/07/2020 y 03/07/2020 respectivamente.